



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 13 de Febrero de 2023
OFICIO NO. MSJR/AQT/UIPPE/UT/094/2023.

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SAN JOSE DEL RINCÓN.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 51,53 Fracción II y 59 Fracciones I,II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de México y Municipios, este Despacho Administrativo recibió la solicitud número **00010/JOSERIN/IP/2023** a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), y se turnó usted a través del mismo; de la cual anexo copia para su atención en el sistema y en un término no mayor a tres días hábiles contados a partir de su recepción remita a esta Unidad de Transparencia la información que responde al requerimiento del particular, dando cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en ley de Transparencia.

- Anexo acuse de solicitud de información.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE,

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



13 FEB. 2023
12:58 pm Erid

C.c.p. Ana María Vázquez Carmona.- Presidenta Municipal Constitucional.
Archivo.

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha(dd/mm/aaaa): 09-02-2023 Hora(hh:mm): 12:32:03

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DOMICILIO

CALLE: _____ NUM. EXTERIOR: _____ NUM. INTERIOR: _____

ENTIDAD

FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____ C.P. _____

COLONIA O LOCALIDAD: _____ TELÉFONO(Opcional): _____

CORREO ELECTRÓNICO: mchavez@accuracy.com.mx

Número de Folio o Expediente de la Solicitud: 00010/JOSERIN/IP/2023

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La licitación, fallo, contratos y cualquier otro documento que ampare las concesiones realizadas por el Municipio por servicios relacionados con el manejo de agua, drenaje, alcantarillado, tuberías o cualquier otro vigentes para el año 2021, 2022, 2023 y 2024, así como las personas a las que estas les fueron otorgadas.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BUSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

MODALIDAD DE ENTREGA:

Medio para recibir información o notificaciones

Indique cómo desea recibir la información

Correo electrónico

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la

Correo electrónico para recibir la información:

DOCUMENTOS ANEXOS:

MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Lengua indígena

Entidad:

Municipio ó localidad:

Medidas de accesibilidad:

Otras:

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta:	<u>15 días hábiles 03/03/2023</u>
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	<u>5 días hábiles 16/02/2023</u>
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	<u>14 a 15 días hábiles 01/03/2023</u>
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	<u>22 días hábiles 14/03/2023</u>



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres”
San José del Rincón, Estado de México, a 14 de febrero de 2023
Oficio Número: MSJR/AQT/DOPyDU/123/2023

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención al oficio número MSJR/AQT/UIPPE/UT/094/2023, y referente al número de solicitud 00010/JOSERIN/IP/2023 a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), que responde al requerimiento del particular, donde solicita la licitación, fallo, contratos y cualquier otro documento que ampare las concesiones realizadas por el municipio por servicios relacionados con el manejo de agua, drenaje, alcantarillado, tuberías o cualquier otro vigentes para el año 2021, 2022, 2023 y 2024, así como las personas a las que estas le fueron otorgadas, me permito informar a Usted, que no se cuenta con la información requerida solicitada a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de San José del Rincón.

Observando lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

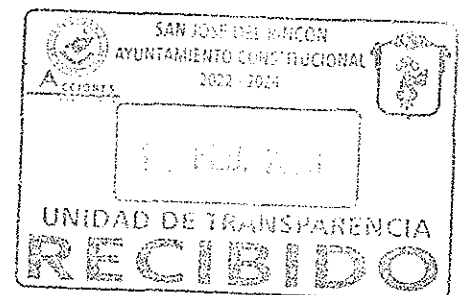
Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados solo proporcionaran la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones

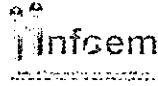
Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO



C. c. p. Archivo.



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 17 de Febrero de 2023

Nombre del solicitante:

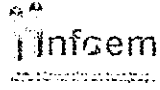
Folio de la solicitud: 00010/JOSERIN/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Por medio del presente y en atención al oficio número MSJR/AQT/UIPPE/UT/094/2023, y referente al número de solicitud 00010/JOSERIN/IP/2023 a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), que responde al requerimiento del particular, donde solicita la licitación, fallo, contratos y cualquier otro documento que ampare las concesiones realizadas por el municipio por servicios relacionados con el manejo de agua, drenaje, alcantarillado, tuberías o cualquier otro vigentes para el año 2021, 2022, 2023 y 2024, así como las personas a las que estas le fueron otorgadas, me permito informar a Usted, que no se cuenta con la información requerida solicitada a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de San José del Rincón. Observando lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice: Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Los sujetos obligados solo proporcionaran la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ
Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 22 de Marzo de 2023

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00010/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón